

DOCE

Ambato, 20 de Mayo del 2016

Señora
Dina María Cobo Ortega
Presente.-

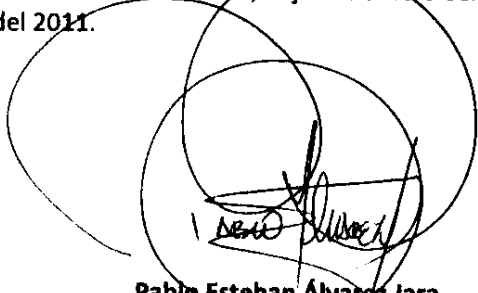
De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento, que la Junta de Accionista de la Compañía EXIMDOCE S.A. celebrada el día jueves 19 de mayo del 2016, resolvió elegir como **GERENTE** de la Compañía por el período de **DOS AÑOS**. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

Como Gerente Usted tendrá la representación legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial.

La Compañía **EXIMDOCE S.A.**, fue constituida ante el Notario Quinto del Cantón Ambato, Dr. Hernán Santamaría Sancho, 7 de julio del 2011, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº SC. DIC. A. 11.280. De fecha 12 de julio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número Seiscientos Cuarenta y Seis (646), con fecha 19 de julio del 2011.

Atentamente,



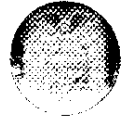
Pablo Esteban Álvarez Jara
PRESIDENTE

Ambato, 20 de Mayo del 2016

Yo, **Dina María Cobo Ortega**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **EXIMDOCE S.A.** prometo cumplir a cabalidad mis funciones.



Dina María Cobo Ortega
C.C. 1802887586

 Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 5396

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3752
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	345
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXIMDOCE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COBO ORTEGA DINA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1802887586
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO